

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico.
Y en la imprenta donde este se imprime.
 Toda la correspondencia al Director.

AÑO II.

Orihuela 24 de Febrero de 1910

NÚM. 91.

DOCTRINARIOS

Uno de los efectos que seguramente producirá el cambio de situación política será el de avivar las ansias y las excitaciones de los doctrinarios. Digo avivar porque del nacimiento del doctrinarismo no puede tratarse, toda vez que desde hace ya bastante tiempo estamos asistiendo en nuestro país á una campaña pura y exclusivamente doctrinaria. A raíz de nuestro desastre colonial volvimos los ojos al pasado y nos percatamos de que todo nuestro siglo XIX, desde las Cortes de Cádiz hasta la catástrofe de Santiago, ha sido ni más ni menos que una lucha y un esfuerzo constante—sanguinioso á veces—por quimeras fantasmagóricas y entelequias sin realidad ninguna y sin la menor ciencia. Nos convencimos de ello en un momento de contrición y arrepentimiento; no pudimos enmendarnos; reconocimos que todas esas «conquistas del derecho», que todos esos «ideales» por que nuestros padres y nuestros abuelos habían ingenuamente batallado no habían hecho adelantar un paso á España; pero al cabo de cierto tiempo, todos, aún los más fervorosamente contritos y arrepentidos comenzamos otra vez á tejer fantasías, á medir entelequias, á hacer, en suma, doctrinarismo.

¿Que es el doctrinarismo? A mi entender, el doctrinarismo consiste en propugnar y defender doctrinas, teorías, métodos

y procedimientos (*terapias*, en suma), que si pueden ser eficaces en otros países, que si en otras tierras pueden ser fecundos y engarzar con la realidad presente y con la realidad pasada (tradición), en España pueden no tener eficacia ninguna y pueden no servir más que para perturbar ó detener, por lo menos, la vida nacional. En la primera mitad del siglo XIX (aunque el mal venia de atrás, de nuestros pseudoenciclopedistas) una porción de políticos, por circunstancias diversas, se veían obligados á emigrar á Francia y

á Inglaterra. En aquellos países pasaban largas temporadas; luego, vueltos á la patria, traían una visión de «ideales» y de «derechos» extranjeros que propagaban en discursos ó que se esforzaban en hacer reales desde el Poder. Doctrinarios de primera nota fueron, por ejemplo, Alcalá Galiano y Martínez de la Rosa.

Hoy no es preciso que un político se vea obligado á emigrar á Francia ó á Inglaterra para que el doctrinarismo prenda en su espíritu y lo sature. La importación de libros y de revistas

es muy considerable; por si faltara algo, escritores españoles, muy cultos, que viven en el extranjero ú otros que residiendo aquí con el cuerpo habitan lejos con el espíritu, se encargan de difundir y exaltar todas las novedades últimas, «europeas», todas las más recientes «modas» de la política y del derecho. Lo malo no es que tales modas y creaciones se difundan, sino que —y aquí entra el doctrinarismo— se pretenda aplicarlas en nuestro país, y se trate de convencer á las gentes de que con tales novísimas y estupendas *terapias*

—116—

porque no querían permanecer en el convento; otras por celos, por envidia de su belleza.

Pero de repente cambia la decoración; la comedia se convierte en tragedia horrible; ya no quieren vengar la libertad escarnecida, ni la belleza ultrajada. Cogen los cadáveres, se lanzan á la calle, y sin dejar de gritar como energúmenos «¡Monjas martirizadas, Monjas martirizadas!», éste baila con un cadáver una danza lúbrica, aquél le pone un cigarro puro en la boca á otro cadáver, y le hostiga para que fume; quienes los arrastran y pasean en manifestación báquica por las calles, profanando cuanto hay en la conciencia humana digno de respeto, quienes colocan aquellos venerandos restos sobre barricadas...

Pero ¿á qué seguir? Hubiera sido

—113—

abundaban mujeres y chiquillos, puso fuego al convento, que fué destruido por completo. No contentos con la destrucción, volvieron al día siguiente, miércoles, 28 de Julio, y asaltando las ruinas, humeantes aun, desenterraron los cadáveres de 12 ó 14 religiosas.

Entonces tuvieron lugar las escenas más horribles que presencié Barcelona en aquellos tremendos días. Respondiendo á la consigna del martirio, la muchedumbre organizó una manifestación que, precedida por grandes cartelones, en los que se leía en letras negras «Monjas martirizadas», recorrió varias calles de Barcelona paseando por ellas los cadáveres. Uno fué colocado encima de una barricada; otro fué arrojado á la puerta de la iglesia parroquial del Pino (la de San José Oriol); dos fue-

nuestros males tendrán el más seguro remedio. Como se ve, no se pensaba de otra manera al final del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX. El cambio en las sociedades es muy lento, y cuando creemos que algo ha desaparecido, que no somos como éramos antes, si examinamos bien las cosas, si apartamos toda la nueva hojarasca, comprobamos que bajo apariencias distintas, á través de nuevas modalidades, subsiste lo que creíamos anulado para siempre y continuamos siendo lo que antes éramos.

Contra este doctrinarismo de nuevo cuño, propagado y defendido de buena fé por escritores estudiosos, es preciso reaccionar. Una reforma no puede en un país ser eficaz si no se acopla con todas las múltiples y diversas circunstancias que en tal país concurren. Lo que en una nación será beneficioso podrá ser nocivo en otra. Toda obra política ha de suponer un conocimiento perfecto, reflexivo, de los moradores del país en que trate de realizarse, de sus creencias, de sus medios de vida, de su historia, de su tradición, del medio, de la raza, de multitud de otros factores que concurren á la formación material y espiritual de un pueblo. No será nunca progresiva, ascensional, la marcha de un país, de una sociedad, que

no se realice en armonía completa con todos estos datos y elementos. Y ocurrirá á menudo (la historia está llena de estos ejemplos) que una gran reforma, que en una nación se implante justa, benéfica, progresiva en apariencias, sea, después de pasados los primeros momentos de alucinación, una causa de profundos trastornos, un obstáculo serio, formidable, para el caminar lento, pero seguro, de esa nación.

AZORIN.

LA CELEBRE CARTA.

Por creerla de palpitante actualidad, publicamos la carta que el Sr. Montero Rios ha dirigido al Sr. Moret.

Dice así:

«Madrid 21 Febrero de 1910.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mi cuenta de la misión que, espontáneamente y sin iniciativa de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y concordia de la gran comunión política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia, cuya realización es el único fin que moverme pudiera á tomar parte

en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entendía que no se consideraba en el caso, al cesar en sus funciones de Gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciéndolo con el asentimiento de todos los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviese yo á ocupar la jefatura que usted creía no podía conservar. Me negué rotundamente á los empeñados deseos de usted.

Yo entendí, y continúo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica para su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano al ejercer esta prerrogativa, la de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedar expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente palatina. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba después de la última crisis, con

la misma organización que antes de ella tenía, y como usted había venido siendo su jefe hasta entonces, no veía razón alguna valedera para que se tuviese usted por apartado de tal jefatura, mientras que los amigos no aceptasen de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceptar la sucesión que usted se empeñaba en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunión política, discurriera y apurara el procedimiento que me pareciese más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pensaba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempeñado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, y según me dijo, llevaron también ellos su bondad hasta el punto de depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin, aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación en que nos hallábamos.

Ante una prueba tal de confianza inmerecida, por mi parte, no consideré lícito dejar de hacer cuanto de mi dependiera para cumplir el deber que tan honroso voto de confianza me imponía.

En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, dada la organización de nuestro partido, que no creía alterada por la última crisis, por efecto de mis opiniones sobre el alcance que pueden tener en su ejercicio las prerrogativas de la Corona, entendí que no me quedaba que hacer más que procurar que el Gobierno, que afirmaba su carácter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos de nuestra comunión política, cualquiera que fuese el matiz con que en ella vinieran distinguiéndose, y sin otorgar preferencias á favor de ninguno de estos matices y de los individuos que les representaban, en perjuicio de los demás

ron abandonados en la puerta de don Eusebio Güell, en la calle del Conde del Asalto, y los restantes fueron conducidos á través de las Ramblas y calles adyacentes, detrás del Ayuntamiento, en donde el fúnebre cortejo topóse con un oficial del Ejército, el cual, horrorizado de tanto salvajismo, echó mano al revólver, acorraló á la turba, que huyó desavorida refugiándose en las casas inmediatas, en tanto que el oficial llamaba á un pelotón de soldados de los que había en la plaza de la Constitución. Todos aquellos desdichados cayeron en poder de la tropa, y los cadáveres fueron recogidos y depositados en el dispensario del Ayuntamiento.

Recapitulemos. El primer día de los sucesos, martes, 27 de Julio, al profanar las sepulturas de las Mag-

dalenas, los revolucionarios, fingiendo una indignación que no sentían, explicaban á sus secuaces y á los papanatas que, con una candidez rayana en la estulticia, fueron á presentiar las señales de los supuestos tormentos, explicaban, repetimos, con todo el lujo de detalles propio de una imaginación calenturienta, las infamias, los tormentos, las violaciones, las horribles crueldades de que daban clara muestra aquellos cadáveres que contemplaban, allí expuestos, sus ojos irritados. ¡Pobrecitas monjas! ¡Habían sido martirizadas! Por eso ellos, para realizar algo así como una venganza postuma, habían sacado aquellos cadáveres de sus tumbas, volviendo por los fueros de la libertad de conciencia y de la belleza ultrajada. Porque no había duda: unas habían sido martirizadas

qué, también con perfectísimo derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunión política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual Gobierno, Sr. Canalejas. Así lo hice, haciéndole además comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa y de mi personal responsabilidad, por más que obrase investido con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aún antes de conocer mi pensamiento. El señor Canalejas abundó en la alta conveniencia de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escaseó todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todo caso, sin mengua de la justicia debida á todos los ciudadanos, la protección del Gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aún malquerencias, para los otros.

Más por lo que hace á la actual organización de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, no logré mis propósitos, por persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el Sr. Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la continuidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oír de labios del Sr. Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del Gobierno, un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cualquiera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, como el único punto de la perturbación de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave; entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertirla en un irreductible cisma, confiando en

que el tiempo habrá de hacer su obra, borrando las huellas de aquella, y que se afirmará y restablecerá la tranquilidad del estado perturbado hoy de nuestro partido.

A tales terminos reducida la dificultad presente, creo y aún me permito creer que sea también el pensamiento de usted: que no será propio de nosotros combatir al Gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus actos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunión política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, en cuyo criterio han inspirados siempre su conducta los liberales monárquicos españoles.

He aquí mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto, por mí tan agradecido, como el con que usted y demás amigos me han honrado, y que yo nunca habré de agradecer bastante.

Ruego á usted se sirva comunicarnos todo lo que tengo el honor de decirle, quedando de usted y de ellos muy reconocido su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,
E. Montero Rios.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» comenta la carta del Sr. Montero Rios al Sr. Moret, documento que el colega no cree lo bastante claro, razón por la que titula sus comentarios «Trampa adelante».

«A. B. C.» publica un artículo de «Azorin» sobre el doctrinarismo, que nosotros copiamos en otro lugar de este número.

«La Correspondencia de España» reproduce la carta que Montero Rios ha escrito á Moret sin añadir por su cuenta ningún comentario como á asunto del que ya nadie hace caso.

«El Universo» inserta en su editorial un artículo de Gonzalo Reparaz sobre política peninsular.

«El Mundo» en un artículo que firma «Claudio Frollo» asegura que en España no existe hoy más que un partido, el conservador y que los que no pertenecen á esa agrupación, los que creen que la salvación de la patria esta en la aplicación de las ideas democráticas y de los procedimientos progresivos sin exageraciones formarán mañana un partido liberal si Canalejas quiere y sabe actuar sobre esas fuerzas.

«El Correo Español» dedica su fondo á la ya mencionada carta y dice de ella lo que sigue: «la carta del Sr. Montero Rios es una especie de estrofa jeremiaca en el desierto pidiendo, á quien pueda hacerlo, conduzca las huestes israelitas á la tierra de promisión».

«Diario Universal» publica integra dicha carta que le sugiere alabanzas para el que la escribió y seguridades de que ni ella ni aun los actos que la han motivado podrán traer la perturbación al partido liberal.

«La Correspondencia militar» solicita del director de penales se mejore el local destinado en la carcel modelo para cuerpo de guardia ya que esta se ha aumentado ahora.

INFORMACION POLITICA

Mañana marchará á la capital de la provincia con objeto de ofrecer sus respetos al nuevo gobernador, los señores Ballesteros Meseguer y Ferrer, jefe de los demócratas locales y alcalde de esta ciudad respectivamente.

Como se vé estábamos bien informados cuando ayer dijimos lo de la carta.

Decia ayer un respetable farmacéutico á otro no menos idem idem.

INFORMACION TELEGRÁFICA DE EL ECO DE ORIHUELA

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Rodriguez de Vera)

Madrid-24-á las 11'50 m.
El consejo de hoy—Lo que se tratará en el—Expectación

Hoy se celebra consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En el se tratará del recibimiento que se ha de hacer á la brigada de Húsares que ha regresado de Melilla y que entrará en Madrid mañana ó pasado.

El Sr. Canalejas fijará la orientación política del gabinete con arreglo á las declaraciones que tiene hechas.

Reina gran expectación pues aunque los ministeriales quieren quitar importancia al viaje del Rey, no falta quien atribuye á dicho viaje enorme trascendencia.

Madrid-24-á las 12 t.
Cumpleaños

Hoy cumple años la Infanta Luisa de Orleans esposa del Infante D. Carlos.

—Yo puedo demostrar que ahora se consume más (claro si estamos en plena epidemia de trancazo ó grippe) y por tanto hay más ingresos.

Nuestra enhorabuena á la caja que los recibe.

—También puedo demostrar —añadió—lo que se manda á Alicante.

Menuda bicoca que hasta desde allí piden medicinas.

Otra enhorabuena.

SUETOS Y NOTICIAS

En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad procedente de Palma de Mallorca, el ilustrado sacerdote ex-rector de aquel Seminario Conciliar de San Pedro Sr. D. Miguel Maura Montaner, hermano de nuestro ilustre jefe el ex-presidente del Consejo de Ministros D. Antonio.

Dicho señor albacea testamentario de nuestro difunto Prelado, su primo hermano, se hospeda en el Palacio episcopal.

Reciba el docto sacerdote señor Maura nuestro cariñoso saludo de bienvenida.



Hoy jueves de moda habrán grandes sesiones cinematográficas en el teatro Romero en las que se presentará la culta coupletista y hermosa bailarina Juanita Martínez.

Con tal motivo las tropas visiten de media gala y el pabellón nacional ondea en todos los edificios públicos.

Madrid 24 á las 12'30 t.

El dirigible «España»

El dirigible «España» que en Francia está realizando prácticas de aviación ha sufrido en una de ellas grandes averías originadas por la ruptura de la hélice.

Sus tripulantes los oficiales del Ejército español coronel Vives y capitán Kindelan han resultado ilesos afortunadamente.

Madrid-24-á las-12'50 t.

El temporal

Con motivo del temporal reinante el servicio se cursa con gran retraso.

Por dicha razón telegrafio hoy más temprano ante el temor de que el servicio no llegue á tiempo de alcanzar la edición de hoy.

El Corresponsal.

Imp: de L. Zerón. — Orihuela.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ECO DE ORIHUELA

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela una peseta al mes; Fuera 3'50 pesetas trimestre.

A nuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

Redacción y administración, calle de Santa Lucía

EL ORIOLO

Gran fábrica de gasacas y agua de soliz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

Fábrica de Jabones, clases especiales elaboradas con aceite, y venta de guanos para cada tierra y cultivo.

GIL Y CANOVAS, ORIHUELA. San Agustin. núm. 26

La Industria Agraradora
DE
JOSÉ GARCÍA GARCÍA
Situada en la carretera de Bigastro
ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país.

D. AVELINO PÉREZ BURGUETE

VETERINARIO

Calle del Obispo Rocamora, carretera de Bigastro

Establecimiento de herrado y clínica veterinaria.

Especialidad en herraduras defectuosas, corrección de defectos de aplomo por el procedimiento parisien BURGAIN. Aplicación de la electricidad á los animales por procedimientos de nuestra invención, premiados por la **Association Protectrice des animaux de Paris.**

Practicamos el fuego por procedimientos que no dejan señal y son poco dolorosos permitiendo en la mayoría de los casos que el animal no tenga que abandonar el trabajo.

Hacemos castraciones aseguradas y otras mil cosas que nos permiten la sana práctica adquirida en las mejores clínicas de España, Francia é Inglaterra.

M. Cremades Alarcón

ALICANTE

ALMACÉN DE HARINAS Y CEREALES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Agente depositario en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete de las

COMPANIA ANONIMA PARSONS

JOSÉ PANÉ, SOCIEDAD EN COMANDITA

≡ MADRID ≡

≡ BARCELONA ≡

Máquinas para la Agricultura

Aparatos para la molinería

y toda clase de industrias

Instalaciones y transformación

Arados de vertedera americanos

de fábricas de harinas

Bombas, instalaciones

Prensas, básculas, transmi-

de riego, etc.

siones, etc.

Depósito en la provincia de Alicante de la cerveza marca **ÁGUILA** de Madrid

Almacén y Despacho: Rafael Terol, 54 y Canalejas, 7

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARGAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.-ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

ALMACEN DE MADERAS

DE

Adolfo Wandosell Calvache

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes d extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.